



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

15 AGO 2019

RES.H.Nº 1247/19

Expte.No. 4436/19

VISTO:

La nota No.2030/19, mediante la cual las docentes de la Escuela de Letras, Milagro Rubio, Irene López, Carolina Rieszer y Silvia Castillo, solicitan aval para la realización de la puesta en escena y conversatorio "LA ALIMAÑA", de Patricia Suárez; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 6 de setiembre de 2019 en esta universidad y las cátedras involucradas son: Introducción a la Literatura, Literatura Clásica Grecolatina, Teoría Literaria I y II, Latín y Griego;

QUE los objetivos son: a) generar un espacio intercátedras de discusión y debate en trono al hecho teatral, b) problematizar la relación texto dramático-texto espectacular, c) propiciar la sistematización de estrategias de lectura crítica del espectáculo teatral entre las cátedras de la carrera;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Letras avaló la realización de la actividad;

QUE los miembros del Consejo Directivo en consideración sobre tablas del tema, acordaron otorgar la autorización solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 13/08/19)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la puesta en escena y conversatorio "LA ALIMAÑA", de Patricia Suárez, con la dirección de Cecilia Sutti, la actuación de María Monserrat Llaó, Gabriela Mabel Odeja Cariuolo y Constanza Angermani y la asistencia técnica de María Eugenia Fernández, que se llevará a cabo el día 6 de setiembre del corriente año en esta Universidad.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a las docentes organizadoras, Escuela de Letras y CUEH.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa